

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE DERECHO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Nombre del curso:	Antropología y Derecho
Código:	DER-244
Tipo:	Curso Alterno Obligatorio u Optativo
Año:	2016
Semestre:	Segundo Semestre
Número de créditos:	3 (Tres)
Requisitos:	Introducción a las Ciencias Jurídicas

1. SUMILLA:

Antropología y Derecho es un curso optativo del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú que se imparte en el primer ciclo de la carrera o, en su defecto, en el segundo ciclo. El objetivo del curso es ofrecer una mirada crítica e interdisciplinaria del Derecho desde la Antropología que permita reflexionar sobre su dimensión social, cultural y política. De este modo, contribuye a lograr varias competencias del perfil del egresado de la Facultad de Derecho de la PUCP¹. En la primera parte del curso se presentarán los principales estudios, enfoques y teorías clásicas y contemporáneas de la Antropología sobre los fenómenos jurídicos. Asimismo, se conocerán las contribuciones de algunos estudios antropológico-legales en América Latina y el Perú. Además, el curso ofrece instrumentos metodológicos de la Antropología para el análisis de fenómenos socio-legales mediante un taller sobre la Etnografía Jurídica. En la segunda parte, se analizarán temas relevantes en nuestra sociedad desde una perspectiva etnográfica, tales como visiones etnográficas sobre la propiedad; pluralismo jurídico e interlegalidad; procesos legales y justicia intercultural; corrupción y conflictos sobre recursos naturales. Combina sesiones teóricas y prácticas mediante el análisis de casos y problemas sociales, ejercicios de observación, investigación, debates y exposiciones.

¹ Competencias en el ámbito de los valores: Respeta la diversidad, Incorpora la responsabilidad social y solidaridad en el ejercicio de la profesión, Comprende la dimensión social y pública de su profesión, reconoce dilemas éticos en su ejercicio profesional y cuenta con las herramientas necesarias para resolverlos. Competencias en el ámbito de las relaciones interpersonales: Despliega iniciativa y habilidades de liderazgo, Tiene capacidad de trabajar en equipo en entornos cambiantes, Se expresa con claridad, Posee capacidad crítica y practica la autocrítica, Se mantiene actualizado en cultura general, política y economía. Competencias en el ámbito del conocimiento: Domina el sistema jurídico peruano y reconoce la problemática de la pluralidad jurídica en el Perú, Comprende el funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas, Contextualiza los asuntos que se le someten con los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales pertinentes, gracias a una perspectiva humanista e interdisciplinaria. En el ámbito de las competencias profesionales: Identifica los problemas reales y los intereses que subyacen en los casos que le someten a consideración, Domina el razonamiento e interpretación jurídica y las herramientas de argumentación y persuasión, pudiendo someter a crítica los argumentos ajenos, tanto en forma oral como escrita, Analiza jurídicamente el caso e identifica los problemas principales y secundarios, estableciendo una gradación estratégica entre ellos, Utiliza diversos métodos de investigación jurídica para su desempeño profesional o académico, Maneja diferentes fuentes, informáticas y de otra índole, para la búsqueda de información relevante en la realización de documentos académicos y profesionales, Analiza las normas vigentes, proponiendo modificaciones y aportes innovadores.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnos...
RA1: Conocen y reconocen los principales enfoques teóricos de la antropología jurídica
RA2: Conocen cómo se ha estudiado el Derecho desde los diferentes enfoques teóricos de la antropología jurídica
RA3: Analizan y critican el desarrollo de la antropología jurídica en América Latina y el Perú
RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.
RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.

3. CONTENIDOS:

Unidad	Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
1) La Antropología clásica y contemporánea y el Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías clásicas y contemporáneas sobre el Derecho • Enfoques: Evolucionismo, Funcionalismo, Estructural – funcionalismo • Métodos: Etnografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Contará con instrumentos teóricos, conceptuales y metodológicos para comprender la realidad socio-legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollará una actitud crítica hacia las aproximaciones clásicas de la teoría moderna del Derecho.
2) Temas de Antropología Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Visiones etnográficas sobre la propiedad • Pluralismo jurídico e interlegalidad • Procesos legales y justicia intercultural • Corrupción • Conflictos sobre recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicará las teorías, conceptos y metodologías de la Antropología Jurídica a temas actuales de la realidad socio-legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorará la visión interdisciplinaria para comprender diversos temas de la realidad socio-legal.

4. METODOLOGÍA:

La enseñanza será activa y enfocada en el desarrollo de capacidades. Se busca que el alumno sea agente de su aprendizaje mediante la lectura, el intercambio de ideas con el profesor y sus compañeros y la aplicación de conocimientos a situaciones concretas. El curso generará un espacio para reflexionar, analizar y comprender los fenómenos jurídicos desde una perspectiva antropológica. Se estimulará en los alumnos el desarrollo

del análisis crítico y la redacción académica a través de la elaboración de reseñas calificadas sobre algunas lecturas asignadas en el curso, un ejercicio de observación etnográfica y un ensayo. Los métodos incluyen la clase magistral, los debates, el juego de roles, el análisis de casos, entre otros. Contará con una sesión práctica en la que se aprenderán los métodos de la Antropología Jurídica. Asimismo, se proyectarán videos y se contará con invitados.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Reseña crítica de un artículo académico o una sección de un libro	Primera reseña Semana 02: 23/08/16	35 % (se eliminan 2)
	Segunda reseña Semana 03: 06/09/16	
	Tercera reseña Semana 06: 20/09/16	
	Cuarta reseña Semana 07: 27/09/16	
	Quinta reseña Semana 10: 18/10/16	
	Sexta reseña Semana 12: 01/11/16	
	Sétima reseña Semana 13: 08/11/16	
	Octava reseña Semana 14: 15/11/16	
Informe de trabajo campo	11/10/16	30 %
Ensayo final	06/12/16	35 %
<p>Nota:</p> <p>ESTÁ PROHIBIDO EL PLAGIO. Si el alumno o alumna comete plagio, se seguirá el procedimiento establecido en el Reglamento Disciplinario de la PUCP.</p> <p>La Pontificia Universidad Católica del Perú considera el plagio como una falta grave en el Reglamento Disciplinario y puede sancionarlo hasta con la expulsión del alumno.</p> <p>Lea los artículos referidos a la prohibición del plagio en el Reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la Pontificia Universidad Católica del Perú: http://facultad.pucp.edu.pe/derecho/alumnos/reglamentos/</p>		

6. CRONOGRAMA:

SEMANA	OBJETIVOS DE LA SEMANA	TEMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Semana 1 (15 al 20 de agosto)	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del curso: estructura, evaluación Presentar el marco teórico general de la Antropología y la Antropología Jurídica 	La antropología, su objeto de estudio, sus temas y el lugar de la antropología del Derecho en la Antropología en general La etnografía <i>Preguntas:</i> ¿Qué es la Antropología del Derecho? ¿Cómo se relaciona con la Antropología? ¿Cómo se ha estudiado al Derecho? ¿Cuál ha sido su desarrollo histórico?	RA1: Conocen y reconocen los principales enfoques teóricos de la Antropología Jurídica
Semana 2 (22 al 27 de agosto)	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el concepto de etnografía y explicar en qué consiste este método de la Antropología Jurídica. Presentar diversos ejemplos de etnografía Jurídica. 	La etnografía jurídica en la Antropología Jurídica. ¿Qué es la etnografía? ¿Cómo se ha estudiado el derecho usando la etnografía como método de la Antropología Jurídica? ¿Cómo se realiza una etnografía del derecho?	RA1: Conocen y reconocen los principales enfoques teóricos de la Antropología Jurídica RA2: Conocen cómo se ha estudiado el derecho desde los diferentes enfoques teóricos de la Antropología Jurídica
Semana 3 (29 de agosto al 03 de setiembre. Esta semana sólo habrá clases en el horario 101. No habrá clase en el Horario 102)	<ul style="list-style-type: none"> Presentar las principales corrientes antropológicas clásicas y su aproximación al derecho. 	Enfoques clásicos: Evolucionismo, funcionalismo y estructural-funcionalismo <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos - Qué es el derecho - Conceptos: derecho consuetudinario, costumbre, usos y costumbres, control social, derecho indígena. - Categorías analíticas - Métodos <i>Preguntas:</i> 	RA2: Conocen cómo se ha estudiado el Derecho desde los diferentes enfoques teóricos de la Antropología Jurídica
Semana 4 (05 al 10 de setiembre)		¿Cómo se ha estudiado el derecho desde los enfoques clásicos de la Antropología? ¿Cuáles son los aportes y los problemas que presentan estos enfoques? ¿Por qué?	

<p>Semana 5 (12 al 17 de setiembre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar las principales corrientes antropológicas contemporáneas sobre el derecho 	<p>Teorías contemporáneas de la Antropología Jurídica 1: Hegemonía y resistencia, teoría del conflicto, teoría del actor, poscolonialismo. <i>Preguntas:</i> ¿Qué sucede con el derecho en contextos posmodernos? ¿Qué teorías y de qué manera nos ayudan a entender los fenómenos jurídicos en la actualidad?</p>	<p>RA2: Conocen cómo se ha estudiado el derecho desde los diferentes enfoques teóricos de la Antropología Jurídica</p>
<p>Semana 6 (19 al 24 de setiembre)</p>		<p>Teorías contemporáneas de la Antropología Jurídica 2: Pluralismo jurídico e interlegalidad <i>Pregunta:</i> ¿De qué manera nos sirve el Pluralismo Jurídico y la Interlegalidad para explicar nuestra realidad?</p>	<p>RA2: Conocen cómo se ha estudiado el Derecho desde los diferentes enfoques teóricos de la Antropología Jurídica</p>
<p>Semana 7 (26 de setiembre al 1 de octubre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a los principales autores latinoamericanos y peruanos dedicados a la Antropología Jurídica 	<p>El desarrollo de la Antropología Jurídica en América Latina y el Perú <i>Pregunta:</i> ¿Cuáles han sido los enfoques teóricos y los temas de estudio de la Antropología Jurídica en América Latina y el Perú? ¿Cuál es el aporte de la Antropología Jurídica en AL y el Perú?</p>	<p>RA3: Analizan y critican el desarrollo de la antropología jurídica en América Latina y el Perú</p>
<p>Semana 8 (03 al 08 de octubre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los instrumentos metodológicos de la Antropología Jurídica Exposición sobre el método etnográfico y otros métodos de la Antropología • Aplicar los instrumentos metodológicos de la Antropología. Trabajo de los alumnos para construir sus instrumentos de recopilación de información. • Guía de observación • Guía de entrevista • Cuaderno de campo 	<p>Herramientas metodológicas <i>Pregunta:</i> ¿Cómo podemos describir y explicar la realidad socio-jurídica desde la Antropología?</p> <p>Ejercicio de observación <i>Pregunta:</i> ¿Cómo aplicamos los instrumentos metodológicos de la Antropología para comprender nuestra realidad?</p>	<p>RA1. Conocen y reconocen los principales enfoques teóricos de la antropología jurídica</p>
<p>Semana 9 (10-15 de octubre)</p>	<p>Semana de parciales (entrega de Informes de Observación)</p>		

<p>Semana 10 (17-22 de octubre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar etnografías sobre las diferentes formas de propiedad en el mundo y sus transformaciones. 	<p>Visiones etnográficas sobre la propiedad. Preguntas: ¿Cómo configuran/configuran la propiedad diferentes sociedades? ¿Cuáles son los atributos de la propiedad en distintas sociedades en el mundo? ¿Es posible que una sola concepción sobre la propiedad recoja los distintos tipos que coexisten en un mismo espacio? ¿Cómo cambia la propiedad en el tiempo y cuáles son los factores de las transformaciones?</p>	<p>RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.</p> <p>RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.</p>
<p>Semana 11 (24 al 29 De octubre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y analizar cómo se presenta la pluralidad legal y la interlegalidad en los procesos legales comparados 	<p>Pluralismo Jurídico e interlegalidad. Procesos legales comparados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visión de la antropología sobre los procesos legales - Casos de estudios sobre procesos legales a nivel mundial - La polémica sobre el elemento cultural en la resolución de los conflictos. <p>Preguntas: ¿Cómo son los procesos legales en diferentes partes mundo? ¿Cuáles son los elementos tipos de los procesos legales? ¿Qué rol juega la cultura en los procesos legales? ¿Se puede hablar de un modelo universal de procesos?</p>	<p>RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.</p> <p>RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.</p>

<p>Semana 12 (31 de octubre al 5 de noviembre). Esta semana sólo habrá clase en el horario 101. No habrá clase en el horario 102).</p> <p>Semana 13 (07-12 de noviembre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y analizar cómo se presenta la pluralidad legal y la interlegalidad en contextos de justicia intercultural. 	<p>Pluralismo Jurídico e interlegalidad. Justicia intercultural: pueblos indígenas, comunidades y rondas campesinas. <i>Preguntas:</i> ¿Cómo ha reaccionado el Derecho del Estado frente a la pluralidad legal? ¿Qué es la interlegalidad y cómo se manifiesta? ¿En qué medida la interlegalidad es más la regla que la excepción en países como el Perú? ¿Cómo ha reflexionado la Antropología Jurídica en relación a los procesos legales?</p>	<p>RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.</p> <p>RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.</p>
<p>Semana 14 (14- 19 de noviembre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre el fenómeno de la corrupción desde un enfoque Antropológico-jurídico 	<p>Corrupción. <i>Preguntas:</i> ¿Cómo ven el derecho y la antropología el fenómeno de la corrupción? ¿Qué relación/es existe/n entre el derecho y la corrupción? ¿Es la corrupción una manifestación del pluralismo jurídico, por qué? ¿De qué manera podría la Antropología contribuir a abolir/controlar la corrupción?</p>	<p>RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.</p> <p>RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.</p>
<p>Semana 15 (21- 26 de noviembre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre las situaciones de pluralidad legal e interlegalidad en contextos de conflictos por recursos naturales: minería, hidrocarburos, agua, bosques, etc. 	<p>Resolución de conflictos. Recursos naturales <i>Preguntas:</i> ¿Qué está pasando con las poblaciones y el medio ambiente en contextos conflictivos sobre recursos naturales? ¿Cómo se relacionan el derecho local, nacional e internacional en contextos conflictivos sobre recursos naturales? ¿Cuál es la relación entre el derecho y la justicia en los procesos de resolución de conflictos sobre recursos naturales?</p>	<p>RA5: Reflexionan crítica e interdisciplinariamente sobre la realidad socio legal peruana y su relación con el derecho.</p> <p>RA4: Identifican situaciones de pluralidad jurídica e interlegalidad.</p>

Semana 16 (28 al 03 de diciembre)	Semana de exámenes finales
Semana 17 (05 al 10 de diciembre)	Semana de exámenes complementarios